

LA FIGURA DEL ESCRITOR EN EL SIGLO XVIII*

Joaquín Álvarez Barrientos
Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Hablar del escritor como figura independiente en la España del siglo XVIII supone hacer antes algunas matizaciones. Porque, si hoy para nosotros existe una figura a la que se llama escritor con unos rasgos definidos conocidos por todos, no sucedía lo mismo hace doscientos años.

De literatos, más bien de poetas y de repúblicas literarias, se venía hablando desde mucho tiempo atrás, para no remontarnos demasiado: de todos son conocidas las alusiones a los poetas, a las disputas sobre el valor de las armas y las letras, etc., durante la época humanística del XVI. Pero la expresión “república literaria” o “república de las letras”, que se había empleado abundantemente en latín y antes, se institucionalizó hacia 1684, cuando Pierre Bayle comenzó a publicar su periódico *Nouvelles de la République des Lettres*. Naturalmente, en España, Saavedra Fajardo lo había empleado también en su obra *La República literaria*, pieza que se reeditó en 1730 gracias a los trabajos de Gregorio Mayans (1).

Quiere decirse con esto que cuando entramos en el siglo XVIII hay ya una notable conciencia de la existencia de un grupo de personas que dedican su tiempo, o parte de él, a la escritura en su más amplia acepción y que esta dedicación les diferencia del resto de los humanos. Conviene señalar también que, dado el amplísimo significado que tenía la palabra literatura en la época, literato (escritor) durante mucho tiempo fue aquel que se ocupaba en las letras, englobando a poetas, eruditos, etc. El término literatura no tenía el sentido restringido que hoy conocemos en dicha palabra, sino que abarcaba todas las expresiones artísticas, eruditas y científicas que pudieran ofrecerse mediante las letras. Sólo en las dos décadas finales, y como resultado de la creciente presión de las ciencias, el térmi-

* Este trabajo se presentó en forma de conferencia y con algunas variantes el día 20 de enero de 1992 en el Seminario “El escritor y el viaje en la Ilustración”, organizado por el Grupo de Estudios del Siglo XVIII de la Universidad de Cádiz.

(1) Francisco Aguilar Piñal, *Introducción al siglo XVIII*. Madrid, Júcar, 1991, p. 181.

no se fue limitando, y así denominaciones como “bellas letras” o “amena literatura” son sintomáticas de la orientación restringida que la palabra literatura fue tomando. Todavía, si nos acercamos a la obra de Sempere *Ensayo de una biblioteca española de los mejores escritores del reinado de Carlos III* (1785-1789), o a la del padre Juan Andrés *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* (1782-1799), tendremos ocasión de comprobar cómo dicho término abarca todas las manifestaciones literales propias de la expresión escrita (2).

Sin embargo, lo nuevo en el siglo es que varíe la acepción y con ella el papel de la literatura, así como el de los escritores, que empiezan a llamarse a sí mismos “hombres de letras”, lo que les distancia a su vez del poeta decimonónico, como veremos más adelante. Parece que la primera vez que se usó esa expresión en España fue en enero de 1737, en la introducción al *Diario de los literarios de España* (3) (quizá el primero en escribirla, o uno de los primeros, fue Descartes en su *Discours sur la méthode*, de 1637, al final de la tercera parte). Estos, los literatos, se fueron dotando a sí mismos de instrumentos de trabajo que antes apenas se conocían. Las bibliografías, las bibliotecas, las memorias, las historias literarias, los catálogos, florecen en el siglo y deben ser considerados como instrumentos que sirvieron para afianzar el proceso de toma de conciencia de los escritores, tanto como el de institucionalización de la escritura. Un hombre como Nifo, tan atento a cuanto pasaba fuera de nuestras fronteras, se daba cuenta en 1764 de la carencia que había en el país de memorias literarias y de biografías de escritores, y así, desde su *Novelero de los estrados*, pidió que le enviaran noticias de literatos, ofreciéndose a publicarlas a su costa. Dio también noticia de una sociedad de señoras de la corte que, en respuesta a su solicitud, le escribió comprometiéndose a su vez a “juntar a escote el caudal necesario para la impresión de la Historia literaria de este siglo” (nº 5, pp. 198-199). El texto de Nifo es de gran importancia porque en una fecha temprana nos da ya cuenta de la forma en que se sentía consolidada la República Literaria española, y de las carencias que en ella se apreciaban. Conviene recordar que por esas fechas, los hermanos Mohedano, cuando escriben su *Historia literaria de España* —el primer tomo es de 1766—, señalan también esa falta de memorias como la mayor dificultad con que se encuentran para llevar a cabo su cometido, y ponen como ejemplo para seguir el de Francia. Nifo, en su *Novelero*, escribe estas significativas palabras, que ilustran bien cuál debía ser la realidad corriente entre los escritores:

“se cree comúnmente que un hombre, cuya profesión es la de escribir perpe-

(2) Sobre el concepto “historia literaria”, Inmaculada Urzainqui, “El concepto de *historia literaria* en el siglo XVIII”, *Homenaje a Alvaro Galmés de Fuentes*, III. Madrid, Gredos, 1987, pp. 565-589, donde también se refiere al término “literatura”.

(3) Pueden encontrarse varios ejemplos de los inicios de esta expresión en Pedro Álvarez de Miranda, *Palabras e ideas: el léxico de la Ilustración temprana en España (1680-1760)*. Madrid, RAE, 1992, pp. 441-442 y 444-445.

tuamente, se hallaría sin materiales para [redactar su biografía], a causa de que su vida sedentaria y pacífica no le ofrece cosas singulares”.

Sin embargo, él piensa de otro modo y continúa así:

“¿un autor, no es hombre como los demás? ¿Porque sea escritor deja de pasar por las diferentes condiciones de la humanidad? ¿No está sujeto, como todos, a la sublevación de las pasiones? ...¿No prueba también un sabio, por sabio que sea, alternativamente buena y mala fortuna, dolor y alegría? ¿No tiene amigos que le amen, y enemigos que le mortifiquen? ¿Por qué, pues, sus memorias no entretendrán nuestra curiosidad, del propio modo que los enredos y cábalas de la corte, o facciones turbulentas del campo de batalla?” (nº 4, pp. 164-165).

El periodista Nifo parece hablar desde su propia experiencia, que abundó en rencillas y envidias por parte de sus colegas. Nifo, con esas palabras, nos sitúa ante un grupo de escritores, que a veces practican las letras por necesidad, y ante otra categoría, la de los sabios, que, en teoría, poseen otros medios de subsistencia. Nifo continúa explicando la realidad del escritor en el momento en que escribe, pasando revista a los problemas de edición, a las amistades y enemistades que crean los éxitos o fracasos de las obras publicadas y a cómo todo esto sería sumamente interesante para un público lector. Compara a los escritores con bandos contrarios en un campo de batalla o con los grupos de influencia cortesana, que de hecho existían también entre ellos. En la época hay quien habla de intelectuales cortesanos. Pero su conocimiento llega más adentro:

“no habría cosa más divertida que saber con qué artificios secretos cumplen ellos [los escritores] con empeños que contraen, sin saber si pueden satisfacerlos; con qué arte maravilloso disputan a fondo materias de las que ignoran hasta los principios” (nº 4, p. 165).

Aunque la razón que llevó a Juan Sempere a escribir su *Biblioteca* no naciera de este llamamiento de Nifo sobre la necesidad de hacer “memorias literarias”, lo cierto es que su obra responde bastante a los requisitos que el aragonés expresaba en su “Aviso sobre un asunto de particular importancia para la literatura”.

Como apunté antes, los escritores se dotan de instrumentos que les sirvan para realizar su trabajo, pero al mismo tiempo de instituciones que consoliden su protagonismo y faciliten su actividad. Hay que tener presente a la vez que esos instrumentos de trabajos les ofrecían también una tradición avalada por figuras de irrevocable importancia en la construcción de la cultura española y del carácter español. Figuras como Cervantes, Lope de Vega, Calderón, Garcilaso de la

como el de Ignacio García Malo al reeditar su traducción de la *Pamela* de Richardson en 1799, o el de Fernando Gutiérrez de Vargas cuando en 1800 tuvo muy difícil reeditar su propia novela *Los enredos de un lugar* (14).

La gran mayoría de los que publican en el siglo pertenecían a órdenes religiosas, pero a ellos hay que añadir los que desempeñaban profesiones como la abogacía, la medicina, los que eran funcionarios en distintos niveles de la Administración, los que tenían a su cargo la administración de los bienes de algún noble, los que eran profesores, etc. (15). Se daba el caso, a veces, de que algunos acumulaban varios cargos. Podían ser al tiempo censores y profesores (como López de Ayala) o pertenecer a diversas instituciones de las que recibían un sueldo además de disfrutar de curatos, beneficios simples o privilegios semejantes. Pero, realmente, aún no sabemos cómo sobrevivían nuestro escritores.

Sabemos, sí, de algunos casos concretos: Leandro Moratín, Jovellanos, Nifo, Forner, pero del grueso apenas tenemos noticias, y de hecho para publicar sus obras debían recurrir a algún mecenas, a veces al ministro de turno. Pero, ya que era tan difícil sobrevivir de las letras, a algunos se les ocurrió la posibilidad de crear en España una academia, semejante a otras que ya funcionaban en Europa. Una Academia de Ciencias y Letras que reuniera a las cabezas mejor dotadas en las diversas materias y, lo que era más importante, una academia en la que sus miembros recibirían un sueldo que les permitiría vivir de su trabajo intelectual y dedicarse exclusivamente a él. El primer empujón a esta idea se lo dieron Ignacio de Luzán y el ministro Carvajal. Como tantos otros proyectos culturales, este quedó en el aire, aunque años después, en 1779, fue retomado por Floridablanca y los hermanos Iriarte, que tampoco pudieron hacerlo realidad. Todavía coleó la idea a finales de siglo, siendo Godoy quien llevaba las riendas del gobierno, para olvidarse definitivamente (16).

Sin embargo, de los escritos que este proyecto generó se pueden extraer numerosas noticias sobre la República Literaria y sus miembros, así como sobre las relaciones entre ellos y el poder. Por un lado, Luzán (17) es encargado por uno de los rectores de la política española de crear los estatutos de una institución que beneficiaría a un grupo de individuos que, a su vez y a cambio de gozar

-
- (15) Véanse Jose Antonio Maravall, "El espíritu de crítica y el pensamiento social de Feijoo", *Estudios de la Historia del pensamiento español, siglo XVIII*, Madrid, Mondadori, 1991, pp. 190-212; Lucienne Domergue, "Frenos a la difusión de las nuevas ideas", en Bartolomé Bennassar y otros, *Orígenes del atraso económico español*, Barcelona, Ariel, 1985, pp. 164-175; y Joaquín Álvarez Barrientos, "El hombre de letras español en el siglo XVIII", *Actas del Congreso Internacional sobre Carlos III y la Ilustración*, III, Madrid, Ministerio de Cultura, 1989, pp. 417-426.
 - (16) Antonio Rumeu de Armas se refiere a la historia de este proyecto en *Origen y fundación del Museo del Prado*, Madrid, Instituto de España, 1980, cap. 1. El Príncipe de la Paz no alude a esta iniciativa, que no prosperó, en sus *Memorias*, ed. Carlos Seco Serrano, BAE, 88.
 - (17) El proyecto de Luzán ha sido publicado últimamente por Guillermo Carnero, "El Plan de una Academia... de Ignacio de Luzán", en Ignacio de Luzán, *Obras raras y desconocidas*, I, Zaragoza, Inst. Fernando el Católico, 1990, pp. 139-184.

de la protección del Estado para llevar adelante su trabajo, debía honrar, desarrollar y dar lustre a la ciencia española. Se establecía, como en el caso de la Biblioteca Real y la Real Academia de la Historia, una relación de dependencia entre lo que hoy llamaríamos el intelectual y el poder, dando pie a la aparición de un nuevo individuo en esa República, el escritor al servicio del estado, de la misma forma que surgió la figura del científico al servicio de los intereses de los distintos gobiernos ilustrados (18). La ciencia y la literatura se hacían dependientes del estado y, por tanto, sus figuras, aquellos que debían hacer realidad la política cultural y científica del gobierno, adquirirían un relieve y una función nueva en el panorama de la cultura nacional: se convertían en hombres públicos con todos los pros y contras que esto suponía. Pero también se dejaba fuera a otros escritores e intelectuales que no participaban de las mismas ideas o que, siendo partícipes, no tenían los amigos adecuados para poder formar parte de dichas instituciones, o, por el contrario, eran temidos por sus capacidades superiores.

Por otro lado, su papel, el de los literatos, se dignificaba, al menos teóricamente, y esto permitía que Tomás de Iriarte reflexionara en los siguientes términos sobre la condición social del escritor y sobre los beneficios que instituciones como dicha Academia aportarían. Dice así Iriarte:

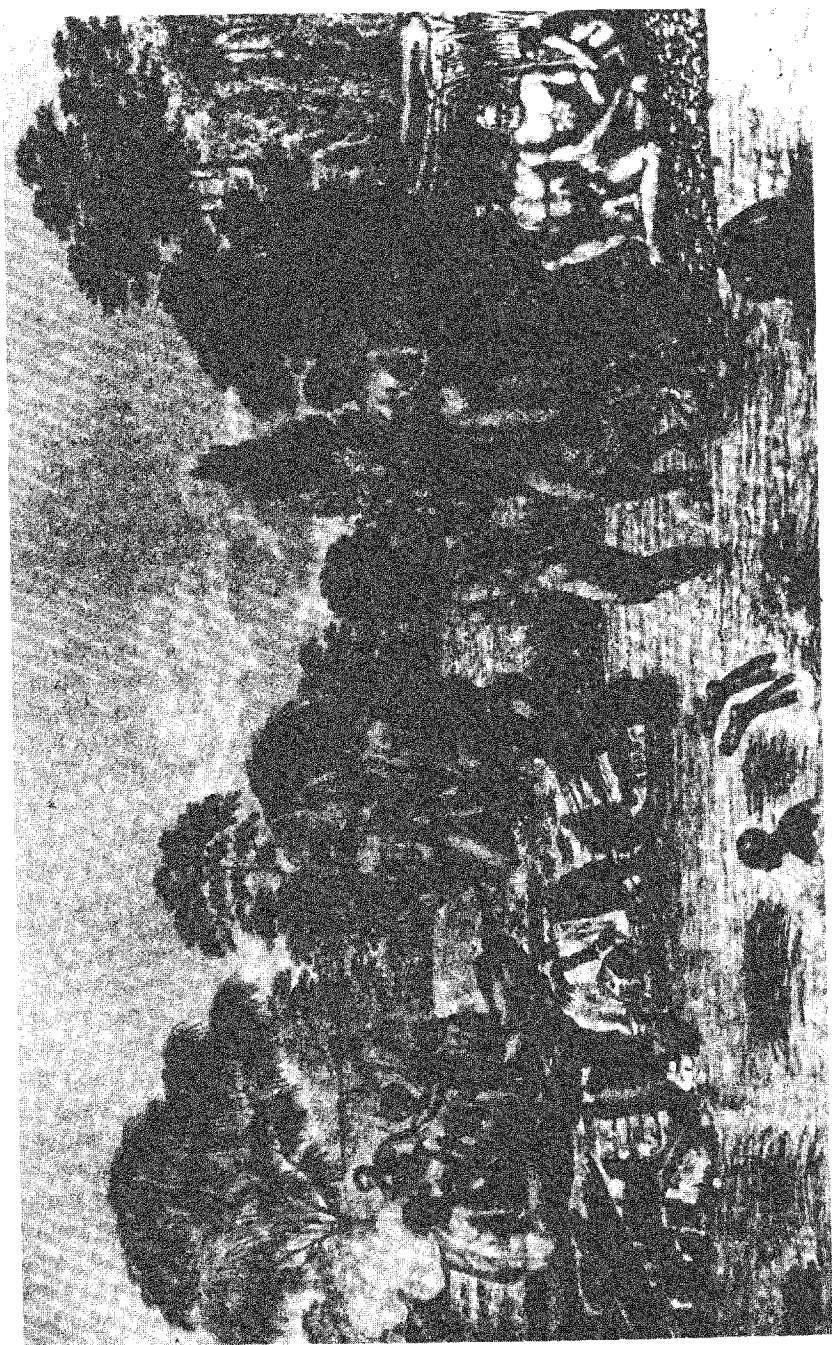
“aquí creen que un autor produce un libro como un árbol hojas; y como ven que los que escriben no sólo no llegan por eso a ninguna alta fortuna, pero ni aun hallan qué comer si no abandonan la literatura para ocuparse en empleos de oficinas, etc., infieren mazorrilmente que la tal literatura no es verdadera profesión, ni carrera, ni ocupación digna” (19).

Nos acercamos así a un doble planteamiento del problema del escritor o, más apropiadamente, de los escritores en el siglo XVIII español. Porque la realidad es que, mientras existían varias clases de escritores, los intentos de los gobiernos, como el que acabamos de ver, se orientaban a captar sólo a un sector de la República Literaria: a aquellos que participaran de sus mismos intereses político-culturales, o fueran susceptibles de ser utilizados en el propio beneficio. De esta manera, se formalizaba la relación, siempre conflictiva, entre el intelectual y el poder, y se creaba, a su vez, una clase de escritor comprometido, pensador y publicista, que nada tiene que ver con el esteta o el poeta maldito del siglo XIX.

Aun a riesgo de remachar demasiado ciertas ideas, quiero traer a colación algunas de las “Reflexiones sueltas” que Iriarte le hizo a Floridablanca, porque son altamente ilustrativas de los problemas que hemos venido tratando y porque sintetizan bien las expectativas de algunos escritores. Reflexiona Iriarte:

(18) Lo han estudiado José Luis Peset y Antonio Lafuente en distintos trabajos, véase “Ciencia e historia de la ciencia en la España ilustrada”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187 (1981), pp. 267-299.

(19) AHN, Estado, leg. 3022.



“es menester por ahora que el gobierno lo haga de todo, porque ningún señor da de comer a literato alguno, y el público no paga los libros. Tenemos bastantes academias que se reducen a tertulias de pura conversación. Si sus individuos, en vez de ser unos meros aficionados que si trabajan algo es a ratos y sólo por un poquillo de honor, fuesen profesores que *viviesen* de las letras, no tendrían excusa para no aplicarse...

a excepción de la Biblioteca Real –prosigue Iriarte–, no hay carrera en que las Humanidades den con qué mantenerse. De aquí nace que todos molestan con empeños a los ministros para lograr acomodos de aquellos que sólo piden saber escribir y contar.

Para desterrar esta preocupación es indispensable que la plebe vea (llama plebe al conjunto de los ignorantes) que el ministerio piensa seriamente en los estudiosos, que les da medios de vivir, que hace caso de un libro bueno, que busca los literatos donde quiera que estén, que los honra con distinciones de obra y de palabra... Para esto es menester dinero y suponer que ... el erario... se echa también la carga de premiar a los que trabajan en todo lo que pertenece al entendimiento humano” (20).

Iriarte continúa exponiendo la situación de lo que llamaríamos el escritor sabio o literario, tal y como lo definía Terreros y Pando en su *Diccionario* en 1787: literato era aquel “hombre sabio, erudito, crítico, que sabe las buenas letras, que explica y comenta los autores”, y continúa señalando los beneficios, también económicos, que se derivarían de la erección de una Academia de tales características. Pero junto a este tipo de literato había otros, porque, si algo caracteriza a la República Literaria del siglo XVIII, es la proliferación de las gentes de letras, mucho de ellos dedicados a escribir de forma mercenaria.

Los periodistas son ejemplo de ello. Se dedicaban al oficio de la pluma y que tuvieron una importancia efectiva a la hora de hacer cambiar el significado de la literatura y el papel social de escritor.

Hacia 1788, el divino marqués escribía las siguientes palabras, que son muy semejantes a las que Voltaire había dediado al hombre de letras en su *Diccionario filosófico*:

“nadie te obliga al oficio que haces; pero si lo emprendes, hazlo bien. No lo adoptes sobre todo como una ayuda a tu existencia; tu trabajo se resentiría de tus necesidades, le transmitirías tu debilidad; tendría la palidez de tu hambre” (21).

(20) *Ibíd.*

(21) Marqués de Sade, *Idea sobre las novelas*, ed. J. Glastier, Barcelona, Anagrama, 1971, p. 52.

Son palabras, desde luego, hermosas, en las que se considera ya el hecho de escribir como un oficio, pero son las palabras de alguien que, aunque tiene problemas con la justicia, no se tiene que preocupar de ganar dinero para vivir. Son palabras, por otra parte, que están preludiando la imagen del poeta que malvive, del escritor que no quiere prostituir su musa en el mercado público. Y son palabras, por último, que nos sitúan ante la realidad económica de la literatura, a la que me he referido ya en distintos momentos.

Quienes mejor representan esa dimensión son los periodistas, o, si no se les quiere dar ese nombre, aquellos que redactaban los periódicos. Algunos al servicio de los intereses gubernamentales, pero muchos al margen de ellos. Y esto sin perjuicio de que en los prospectos en que anunciaban sus publicaciones, como en las declaraciones de intención, expresen su objetivo de contribuir al desarrollo de la cultura y de las luces patrias. Este objetivo se convierte en un tópico recurrente de inevitable presencia que auspiciaba la buena aceptación del proyecto por parte de las autoridades.

Son muchas las referencias a los intereses económicos de los periodistas, pero también a cómo ha cambiado el concepto y la clase de escritor. Poco o nada tienen que ver la mayoría de los periodistas con los otros miembros de la República Literaria, a la que también pertenecen, pero en la que son considerados como los parias de la actividad literaria o como sus traidores, al convertirla en una fuente de ingresos económicos. En dicha República habría dos grupos bien diferenciados. Uno, el de aquellos que entienden la literatura como una actividad duradera y perdurable, que se instalan en una tradición y quieren escribir para que su obra contribuya al mejoramiento cultural y quede como ejemplo para las generaciones venideras; y otro, que la entiende como una actividad de carácter inmediato y conativo, cuyos intereses son más tangibles, y proyecta su valor en la comunicación. Estos escritores públicos, como eran llamados, recibían además otros nombres, siendo los más comunes “jornalista, escritor periódico, diarista, papelistas, escritores de surtido o escritores de por vida”. También recibieron el nombre de periodistas, aunque no lo recoja ningún diccionario de la época. Encontramos tal denominación, por ejemplo, en *El correo de Madrid*; en 1787, y antes, en 1763, en *El amigo del público*, editado por Juan Antonio Aragonés, abogado de los RR.CC.

La característica común a todas estas denominaciones es siempre su tono peyorativo. Y así dirá Campomanes: “en los periodistas del día no hallo... luces” (22). Serán atacados por aquellos que, como Iriarte, le suponen a la escritura unos valores trascendentes. Pero, además, serán criticados por su falta de preparación general, acusación que comparten con la mayoría de los dramaturgos de éxito. Lo que, desde luego, no quiere decir que fueran incultos: poseían otra cul-

(22) Tomo estos datos de mi trabajo “El periodista en la España del siglo XVIII y la profesionalización del escritor”, *Estudio de Historia social*, 52-53 (1990), pp. 29-39.

tura u otro sentido de la cultura y de la tradición. Este es el cargo mayor, puesto que para los miembros sabios de la República Literara, no se puede escribir si no es habiendo realizado un aprendizaje previo y conociendo e imitando los buenos modelos.

Sin embargo, ese grupo de literatos se encuentra con unos desalmados que escriben sin tener tales conocimientos, y que además practican un género nuevo, sin tradición, y un género bastardo porque no se ocupan de los asuntos y materias que estaban regulados en las poéticas, sino que hablan del presente, de lo cotidiano. Con ellos, con los periodistas, la escritura se convierte en una profesión, o, dicho de otro modo, encuentra en el periodismo un camino para profesionalizarse y establecer unas estructuras comerciales apenas esbozadas hasta entonces. Los mismos periodistas aluden a ello cuando polemizan.

Nifo, por ejemplo, había señalado “*su vivo deseo de hacer dinero*” con el *Diario noticioso*, y Romea y Tapia comentaba que los ataques del primero a *El pensador* se debían a que Clavijo “es el que mejor vende sus papeles”. Las motivaciones económicas son las que subyacen en muchas de estas polémicas, pero también las que incitaron a que no pocos se dedicaran a publicar sus papeles periódicos, con mayor o menor preparación para ello. Algunos juntaron ambos aspectos, lo económico y lo cultural, de forma afortunada, por ejemplo Cristóbal Cladera o Nifo, incluso Comella en su *Diario de las Musas* y también Joaquín Ezquerro con su *Memorial literario*, pero muchos fueron los que se lanzaron al periodismo sólo por intereses pecuniarios.

Vicente M^a Santiviáñez, profesor, traductor, amigo de Marchena y hombre de talante liberal que acabó sus días suicidándose en Bayona, nos ha dejado unas clarividentes palabras (1792) a este respecto: “como por lo común –dirá– estas obras ofrecen esperanza de interés pecuniario, es muy común que los hombres consulten más con su avaricia que con su reputación y de ahí el que esta ocupación se haya hecho una especie de oficio, cuyo principal fin es el tráfico y la ganancia del que escribe”. Algo que ya había observado López de Sedano en 1765 desde su *Belianís literario*: la literatura se había convertido en un oficio y las letras eran ya “de cambio” (23). Recuérdesse a este respecto el parlamento de *La comedia nueva*, de Moratín, en el que se indica esto mismo referido al teatro. Allí el atribulado autor termina exclamado “¿Quién ha de poder combatir con un hombre que trabaja tan barato?” (24).

(23) Alvarez Barrientos, “El periodista...”, pp. 31-32.

(24) “¡Ya, ya! Y luego, como son tantos a escribir y cada uno procura despachar su género, entran los empeños, las gratificaciones, las rebajas... Ahora mismo acaba de llegar un estudiante gallego con unas alforjas llenas de piezas manuscritas... Y anda solicitando que los cómicos le compren todo el surtido, y da cada obra a trescientos reales, una con otra. ¡Ya se ve! ¿Quién ha de poder combatir con un hombre que trabaja tan barato?”, Leandro Fernández de Moratín, *La comedia nueva o el café*, ed. Jonh Dowling, Madrid, Castalia, 1970, p. 100. Edward Baker hace observaciones parecidas en “La invención de la literatura”, *Crítica hispánica*, 8 (1986), pp. 107-119.

Sin embargo, no es sólo que los periodistas sean criticados por los literatos por pervertir las letras al escribir sin conocimientos adecuados, ganando además dinero; lo que sucede es que los periodistas –como harán también los novelistas– están estableciendo un tipo nuevo de literatura, basado en la opinión, no en el conocimiento ni en el respeto de una tradición apoyada en la preceptiva. López de Sedano, desde *El Belianís literario* de 1765, es seguramente quien primero dio cuenta de este hecho. El plantea la situación del escritor antiguo, famoso y conocido por sabio, frente a la del escritor moderno, encarnado en el periodista, que escribe sin ser sabio y que además, la mayoría de las veces, se oculta en el anonimato. López de Sedano no entiende que se publique sin ser sabio, es decir, sin conocimiento suficientes, pero tampoco que se sea sabio y se quiera permanecer anónimo, como parecen hacer los periodistas. El periodista, el nuevo escritor, no es ni un magistrado, ni un catedrático, ni un prebendado, pero, observará con lucidez Sedano, reúne las cualidades necesarias para realizar su trabajo. López de Sedano pone de relieve el cambio que se iba operando en el sistema de valores literarios. El estudio, el conocimiento “era muy bueno para los siglos en que se miraban estas cosas con otra... formalidad”. Hoy todo es distinto. Al periodista le cumple tratar sobre el presente, observar lo que sucede alrededor y dar cuenta de ello.

El periódico se convertía de esta forma en el medio de expresión de la modernidad dieciochesca, de la misma forma que las novelas o las comedias burguesas y por ello no extraña que, pasados algunos años, hasta los más importantes representantes de la República Literaria publiquen en este medio: Jovellanos, Samaniego, Meléndez Valdés y Forner, por ejemplo, lo hicieron. Incluso se pensó que podía ser un buen instrumento para difundir un género tan valorado por la tradición como era la poesía, ganando además los jóvenes poetas algo de dinero. Así lo expresa Alfonso Valentín Bravo en *La Espigadera* en 1790, y la misma actitud se puede encontrar en el *Diario de las Musas* de Comella. No olvidemos que mucho antes, en 1764, se había servido del mismo instrumento Nicolás Fernández de Moratín en su revista *El poeta*.

El periodista tiene conciencia en los últimos años del siglo de su papel, de la importancia del periódico como medio de difusión cultural, pero también propagandístico. Para esas fechas, aunque pueda ser criticado, se encuentra ya asentado y forman en sus filas escritores como Lista o Quintana, Mora o Böhl de Faber, que se sirven de los periódicos para hacer llegar sus ideas al mayor número posible de lectores, pero que también reciben emolumentos por su contribución a la difusión de la cultura. Más tarde, en el siglo XIX, el periódico será imprescindible para autores como Larra, Mesonero Romanos, Bretón, y tantos otros miembros destacados de la República Literaria.

Pero todavía en el siglo XVIII, y sobre todo en las décadas finales, muchos miembros de dicha República se oponían a los géneros nuevos que nacían con el periódico y aquellos que los practicaban. Como tantas veces, la iniciativa privada –la de los periodistas– obtenía mejores resultados a la hora de conseguir el objetivo, que era vivir de la literatura, que la iniciativa pública –la de los literatos, que lo intentaban mediante las academias y la protección del Estado.

De esta forma, llegamos al tercer aspecto ya anunciado: las relaciones entre el poder y los literarios. Ya sabemos que nada o casi nada de cuanto se publicaba se escapaba a la censura y a la Inquisición. De manera que los censores orientaban en cierta medida la producción literaria de la época. De todas formas, los problemas que los escritores tuvieron con la censura son un reflejo más de sus tensiones con el orden establecido y de cómo, aunque muchos fueron cómodos servidores de los intereses del poder, otros no. Sabemos también que los diferentes gobiernos ilustrados necesitaban, para llevar adelante sus expectativas de poder y desarrollo y sus vacilantes políticas culturales, la colaboración de científicos y técnicos, que a menudo ellos mismos instruyeron, estableciéndose en numerosas ocasiones una dependencia entre científicos y gobernantes que dirigía el desarrollo de las investigaciones. Algo que es perceptible en la forma de hacer Historia, en el modo de introducir la ciencia extranjera en España y en el impulso que se dio, desde el gobierno, a aquellos planes que estaban en acuerdo con sus intenciones políticas.

En el plano de las buenas y bellas letras vino a suceder algo semejante (25). Por un lado, si un escritor quería medrar debía acercarse al gobernante de turno y adaptar sus objetivos a los del representante del poder ilustrado (cuando no coincidían); por otro, dada la situación en que se encontraba la cultura española, sólo se podía esperar una mejora que proviniera del gobierno. Recordemos las palabras antes citadas de Iriarte: *“es menester por ahora que el gobierno lo haga todo, porque ningún señor da de comer a literato alguno, y el público no paga los libros”*. Desde este momento, desde que se hacía necesario el concurso del gobierno para la subsistencia de los literatos, se establecería una relación de dependencia que hacía muy difícil la libertad de expresión, a pesar de testimonios en contra que podemos encontrar a lo largo de la centuria.

Pero esta situación, este compromiso no con la tarea que se debería llevar a cabo sino con los intereses de los poderosos, tenía sus contrapartidas. El hombre de letras dieciochesco conoce una dimensión pública que antes le había estado vedada, adquiere un reconocimiento social que se completa con la distinción de que es objeto por los nobles y que, además, le permite incidir sobre la sociedad civil. Todo este planteamiento es nuevo para el hombre de letras.

No se quiere decir que no existieran antes las envidias, los reconocimientos y la vanidad: existían, pero quedaban en el mundo cerrado de la propia República de las Letras, de donde muy pocas veces trascendía. El caso de Lope de Vega es excepcional en el panorama literario, pero en su propio caso vemos a qué extremos le llevó su “coqueteo” con el duque de Sessa..

(25) Sobre estos dos términos, véase el *Discurso sobre la utilidad del estudio de las Buenas Letras*, de Sebastián Antonio de Cortes, presentado en 1753 en la Real Academia Sevillana de Buenas Letras (*Memorias literarias de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*, I, Sevilla, 1773, pp. 1-66). Francisco Aguilar Piñal, *La Real Academia Sevillana de Buenas Letras en el siglo XVIII*, Madrid, CSIC, 1966. Un estudio del empleo de ambos términos y de su significación, en Álvarez de Miranda, *op. cit.*, pp. 448-454.

Lo que se quiere indicar es que en esa época todo ello adquiere una dimensión que incide tanto en la vida privada como en la esfera pública, y que en muchos casos mantener el equilibrio entre la servidumbre necesaria al protector y la defensa del propio territorio de libertad era algo sangriento para aquellos hombres que creían poder trabajar por la sociedad desde los órganos de poder, y sin traicionarse. En muchos casos podremos observar la imposibilidad de ser independiente cuando se es súbdito. En otros, esta herida no existirá.

La gran diferencia entre los hombres de letras del Siglo de Oro y los del XVIII reside en que éstos intentaron dirigir a la sociedad, no quedarse sólo en su pequeña parcela de saber y conocimientos comunicados a unos pocos. En este sentido, el deseo de incidir sobre la sociedad por parte de los literatos, aunque pudiera derivar en un asunto de mera vanidad, nacía en parte de la necesidad de ser útil en un mundo, el ilustrado, que pedía a sus miembros muestras de utilidad. Y la forma que un literato tenía (y tiene) de ser útil a la sociedad consistía en ejercer sus conocimientos desde la filosofía, o lo que era lo mismo, desde la acción política y social. Porque, tengámoslo presente, el grupo de los escritores no tenía unas funciones definidas como sí podían tenerlas los magistrados, los sacerdotes, los militares. Los escritores se ven en la necesidad de crearse sus propias funciones en la nueva sociedad dieciochesca, adaptándose a los cambios que sufría aquella misma sociedad, de forma que llegaran a ocupar un lugar en el nuevo panorama social.

Y por esto, aunque sea marginalmente, hay que referirse a las diferencias entre los literatos y los científicos: físicos, geómetras o astrónomos, y a la polémica desarrollada en toda Europa sobre la mayor utilidad de los últimos respecto de los primeros y sobre la mayor fama de que disfrutaban. Polémica de la que, en España aunque desde Italia, se hizo eco el padre Juan Andrés cuando escribió su *Origen de toda la literatura* y en un opúsculo dedicado exclusivamente a ello. El jesuita intentó encuadrar la situación dando a cada miembro de la República Literaria su dosis de importancia, su diferente sentido de la utilidad y explicando la fama de los científicos (26).

Las relaciones entre los poderosos y los intelectuales fueron objeto de abundante reflexión en este siglo. En cierto modo, aunque en algunos casos de manera muy explícita, se oponía el sistema despótico de la Monarquía al, teóricamente, democrático de la República Literaria, basado en la valoración y el respeto de la inteligencia y el talento. Los datos que tenemos hasta ahora para España son

(26) Para Juan Andrés todos son miembros de la República Literaria. Véase el prólogo al tomo VII de su *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura* y la *Disertación sobre las causas de los pocos progresos que hacen las ciencias en estos tiempos*, Madrid, Imp. Real, 1783 (primero en italiano, en 1779, leída en la Accademia di Scienze e Belle Lettere di Mantova), donde contrasta las distintas ocupaciones de estos hombres cultos. Desarrolla también las razones por las que los científicos son más famosos que los escritores, apoyándose en el hecho de su utilidad más inmediata, pero también en que, a menudo, no entender algo es motivo para valorarlo por encima de otra cosa expresada con claridad.

pocos: no poseemos escritos sobre las relaciones de los poderosos con los hombres de letras como el de Alfieri *Del príncipe e delle lettere* (1789), o como el *Essai sur la société de gens de lettres et des grands* de D'Alembert (1753), o como los muchos que escribieron en Francia autores como Mercier, Marmontel, Chamfort y otros (27), pero sí tenemos ejemplos de reflexiones sobre los literatos en los elogios que los académicos dedicaban a aquellos de sus compañeros que fallecían. En ellos, aparte el panegírico obligado del compañero, se pueden encontrar alusiones al papel de intelectual, a cómo deben ser sus relaciones con los poderosos y a otros asuntos relacionados con el ejercicio de la inteligencia.

Por lo general se considera que las relaciones entre unos y otros han de darse en un plano de absoluta paridad, pero se ve claro que esa igualdad entre poderosos e intelectuales es difícil ya que los primeros son mecenas de los segundos, y, por tanto, la relación que se establece es de dependencia y adulación. Los intelectuales se ven obligados a agradecer el apoyo, y los mecenas se jactan de ello, pero rara vez éstos tratan en un plano de igualdad al literato y a menudo interfieren en su labor. Para ellos, éste suele ser un criado más o un instrumento que utilizan para distinguirse socialmente. En otro plano de este problema está el hecho de que a menudo los mecenas envidian el talento de sus protegidos y los emplean para sustituir o hacer que suplan su carencia de talento, y, por tanto, con frecuencia, al ser conscientes de sus limitaciones, apoyan a aquellos mediocres que no les molestan, e ignoran a los verdaderamente importantes.

Dado que existen dos factores externos que condicionan la consideración del hombre, su fortuna y su nacimiento, la apreciación del talento del individuo, algo que no se nota a primera vista, que no se ostenta, suele quedar condenada a un segundo plano y necesita de elementos externos complementarios para ser reconocido; la consecuencia, cuando esos elementos externos se dan, a menudo es la vanidad, tan frecuente en el mundo de las artes y las letras. Por esta razón, y porque algunos defendían la necesaria independencia del intelectual —imposible si estaba protegido por alguien, fuese un mecenas particular o estatal—, se postuló la idea de que la libertad, y por consiguiente la verdad, sólo eran posibles en la pobreza. Los miembros de la República de las Letras no debían renunciar a enriquecerse, pero sí debían hacerlo si ello iba en detrimento de la verdad. D'Alembert, intelectual que se hizo a sí mismo y que incluso se permitió rechazar las llamadas de Federico II de Prusia y de Catalina de Rusia, señaló que la mayor recompensa que podía recibir un escritor era la consideración que se tuviera de él, el renombre, la opinión que mereciera a los demás, pero no la fama, a menudo basada en apreciaciones erróneas y en rumores (28).

Esta idea del filósofo francés se relacionan con la que establecía cierto

(27) Véase, para el caso francés, Paul Bénichou, *La consagración del escritor (1750-1830)*, México, FCE, 1981.

(28) Uso de la edición italiana, *Saggio sui rapporti tra intellettuali e potenti*, a cura di Franz Brunetti, Milano, Einaudi, 1977, pp. 48-50.

parentesco entre sacerdotes y escritores (29). El único pago estaría en uno mismo, no en lo material. Los primeros guiaron durante muchos años a los hombres (y siguieron haciéndolo aunque con dificultades); los segundos se apropiaron en estos años la función de los primeros, aunque haciéndose eco de un sacerdote laico —en consonancia con el proceso de secularización de la cultura—, mediante un compromiso social del literato con el arte que practicaba y con los destinatarios de ese arte suyo.

D'Alembert estaba en contra de los premios y de las recompensas a los escritores, algo que algunos de nuestros autores dieciochescos no se cansaron de pedir, con Leandro Fernández de Moratín a la cabeza. Durante mucho tiempo, tanto los escritores como la Administración creyeron que el modo de mejorar nuestras letras pasaba por el premio a aquellas obras y autores que se consideraban dignos de él. Sin embargo, la experiencia ha hecho ver que las mejores obras de la literatura mundial se escribieron, si no en condiciones de penuria, sí por lo menos sin pensar en un posible premio.

En este sentido, el papel que jugaron los periodistas, o aquellos escritores de por vida que con reglada periodicidad debían sacar sus papeles al público y que intentaban vivir de ellos, fue determinante para liberar a la literatura de sus antiguos esquemas, pero también para mantener un atisbo de libertad en aquellos escritores que querían permanecer al margen del poder. Es cierto, que era una salida, aunque no es menos cierto que el mismo poder se sirvió de los periódicos para sus propios intereses, teniendo como tenía sus propios voceros. Por otra parte, la situación esbozada en el siglo XVIII se asentó en el siguiente, en el que la dependencia de ciertos literatos de los gobiernos de cada momento es evidente. Los primeros ocupan todos aquellos puestos culturales que el gobierno tiene interés en controlar, con lo que adquieren notoriedad, y los gobernantes se sirven de ellos para verificar una política cultural dirigida: Bretón de los Herreros, Grimaldi, Mesonero Romanos, Gil Zárata y tantos otros ejemplifican esta postura.

Los periodistas y sus periódicos sacaron a la literatura de su antigua situación, y a los literatos de sus ambientes cerrados, acercándolos a la realidad cotidiana. Nos estamos enfrentando, al ver cómo cambian los escritores, a la experiencia de la modernidad, a la experiencia del progreso. Algunos seguían pensando en el Siglo de Oro. No me refiero ahora a la época que se denomina con tal nombre, sino al modo sabio, sagrado, "clerical", de entender al escritor y a la literatura. Otros, por el contrario, apostaron por el progreso, por la modernidad, encarnada en esos nuevos géneros a los que ya me referí, pero sobre todo en la nueva actitud ante la literatura, ante la realidad como materia literaria y ante la función del escritor en la sociedad. Su dimensión pública, política, va a determinar la evolución de los géneros y de su función, también va a dar un giro nuevo a su imagen. Y el hecho de que cambien las formas de referirse a ellos, sus nombres, es una muestra más.

(29) Desarrollada por Bénichou en su libro citado anteriormente.

Pero, ¿formaban realmente los literatos una clase, un estado, como puede desprenderse del uso de la expresión República Literaria? Para responder a esta pregunta es necesario responder todavía muchas otras. Muchos sí pensaban que formaban un estado, al menos algunas de sus más relevantes figuras parecían ser tratados como reyes o dirigentes de un estado paralelo: por ejemplo, el patriarca de Ferney, Voltaire, era considerado de esta forma (30). Pero había también quien pensaba que las letras no eran un estado, aunque podían suplir la carencia de estado, de clase. Porque estos hombres que se dedicaban a la literatura, y más especialmente los que intentaban vivir de ella, eran a menudo unos desclasados que, procediendo de orígenes dispares, formaban el magma burgués, todavía no bien definido en aquella sociedad dieciochesca española, aunque comenzara a poseer ya sus signos identificativos. Pero fueron capaces sin embargo, como he dicho, de “fundar” una clase nueva, un grupo, que, si antes no tenía funciones definidas, como sí las tenían otros grupos, llegó a imponerse ante la sociedad reclamando su papel en ella: la dirección, en la medida de lo posible, de los pasos de esa sociedad, contribuyendo de forma decisiva y consciente a la secularización del siglo y de las costumbres.

(30) Una síntesis de este aspecto de la personalidad de Voltaire y su influencia en la República Literaria, en Haydn Mason, *Voltaire*, Barcelona, Salvat ed., 1986, cap. 6.